



Nº 833 -20.10...MEM / maben

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

K0120

PROMOCIÓN DE LAS INVERSIONES EN EL SECTOR ENERGÍA Y MINAS MEDIANTE LA UNIDAD NACIONAL Y SECTORIAL FRENTE A LA VIOLENCIA Y EL EXTREMISMO EN CONTRA DEL EMPLEO PRODUCTIVO Y LA INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

Conste por el presente documento, la Contratación de la promoción de las inversiones en el sector energía y minas mediante la unidad nacional y sectorial frente a la violencia y el extremismo en contra del empleo productivo y la inversión nacional y extranjera, que suscribe el Ministerio de Energía y Minas, en adelante LA ENTIDAD, con RUC N° 20131368829, con domicilio legal en Av. Las Artes Sur N° 260, San Borja, representada por su Director General de la Oficina General de Administración, el Sr. Roberto Martín Sala Rey, identificado con DNI N° 09877403, y de otra parte la empresa, **CIA PERUANA DE RADIODIFUSIÓN S.A.**, con RUC N° 20100049008, con domicilio legal Jr. Montero Rosas N° 1099, Urbanización Santa Beatriz, inscrita en la Partida N° 11007397, del Registro de Personas Jurídicas de Lima, debidamente representado por su Apoderado Categoría A, **Sr. José Manuel Samanez Acebo** con DNI N° 06509218, según poder inscrito en la Partida N° 1007397, Asiento C00021 y Apoderado Categoría B, **Sr. Benjamín Huamán de los Heros Pancorvo** con DNI N° 07848336, según poder inscrito en la Partida N° 1007397, Asiento C00021, del Registro de Personas Jurídicas de Lima, a quien en adelante se le denominará "EL CONTRATISTA" en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO

Mediante Resolución Ministerial N° 280-2010-MEM/DM de fecha 01 de julio de 2010, se aprobó la Exoneración de proceso de selección para la CONTRATACIÓN DE LA PROMOCIÓN DE LAS INVERSIONES EN EL SECTOR ENERGÍA Y MINAS MEDIANTE LA UNIDAD NACIONAL Y SECTORIAL FRENTE A LA VIOLENCIA Y EL EXTREMISMO EN CONTRA DEL EMPLEO PRODUCTIVO Y LA INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA por la modalidad de servicios personalísimos.

Mediante Certificado de Crédito Presupuestario N° 02453-1-2010-MEM-OGP/PRES, se otorga la disponibilidad presupuestal hasta por el monto de S/. 1,000,000.00 (Un Millón y 00/100 Nuevos Soles) para la CONTRATACIÓN DE LA PROMOCIÓN DE LAS INVERSIONES EN EL SECTOR ENERGÍA Y MINAS MEDIANTE LA UNIDAD NACIONAL Y SECTORIAL FRENTE A LA VIOLENCIA Y EL EXTREMISMO EN CONTRA DEL EMPLEO PRODUCTIVO Y LA INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA.

Con fecha 02 de julio de 2010, a través de la Exoneración N° 005-2010-MEM, EL CONTRATISTA ha sido seleccionado para la CONTRATACIÓN DE LA PROMOCIÓN DE LAS INVERSIONES EN EL SECTOR ENERGÍA Y MINAS MEDIANTE LA UNIDAD NACIONAL Y SECTORIAL FRENTE A LA VIOLENCIA Y EL EXTREMISMO EN CONTRA DEL EMPLEO PRODUCTIVO Y LA INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA – ítem N° 01.

CLÁUSULA SEGUNDA: FINALIDAD DEL CONTRATO

CONTRATACIÓN DE LA PROMOCIÓN DE LAS INVERSIONES EN EL SECTOR ENERGÍA Y MINAS MEDIANTE LA UNIDAD NACIONAL Y SECTORIAL FRENTE A LA VIOLENCIA Y EL EXTREMISMO EN CONTRA DEL EMPLEO PRODUCTIVO Y LA INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MONTO
2	PROMOCIÓN DE LAS INVERSIONES EN EL SECTOR ENERGÍA Y MINAS MEDIANTE LA UNIDAD NACIONAL Y SECTORIAL FRENTE A LA VIOLENCIA Y EL EXTREMISMO EN CONTRA DEL EMPLEO PRODUCTIVO Y LA INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA – CANAL 4	S/. 102,724.77



Handwritten signatures and initials.